



NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: 22 de febrero de 2024 a las 23.59 horas.

A. NORMAS GENERALES

1. Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación. Incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación.
2. **Al menos uno de los autores** deberá estar inscrito en el congreso antes del **22 de febrero de 2024**.
3. Los trabajos científicos (Trabajo de Investigación o Caso Clínico) podrán ser presentados en formato Oral y Póster.
4. El nombre del autor y/o co-autores deberán aparecer con los dos apellidos precedido al nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
5. En el caso de no defender su trabajo, no podrá descargarse el certificado correspondiente de comunicaciones al finalizar el Congreso.
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
7. No se admitirán comunicaciones con faltas de ortografía y/o gramaticales, siendo esto motivo de rechazo de los trabajos. Los autores habrán de revisar la redacción meticulosamente antes de enviar su comunicación.
8. Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable indicar claramente la **dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (móvil)** de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
9. La secretaría técnica del congreso acusará recibo de los resúmenes enviados a la dirección de correo electrónico que los autores hayan especificado y adjudicará un número a la comunicación que será necesario utilizar para consultas posteriores. En caso de no recibir dicho acuse de recibo, los autores deberán enviar lo antes posible un correo electrónico a la secretaría técnica del congreso (**comunicaciones@congresoaaacomf.com**) informando de la incidencia. El comité científico decidirá según el caso. No se aceptarán resúmenes enviados fuera del plazo establecido.
10. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
11. Las presentaciones de comunicaciones y los pósters deberán ser en español (o inglés). El resumen se hará en español (o inglés). La presentación oral de los mismos se podrá hacer tanto en español como en inglés.

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los **resúmenes** deberán constar de:
 - **Autor/es y centro de trabajo**
(ej.: Pérez González, Juan Antonio). no se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.)
 - **Título**
 - **Contenido:**
 - Las **comunicaciones (trabajos de investigación)** deberán contener en su estructura:
 - **Objetivos**
 - **Metodología**
 - **Resultados**
 - **Conclusiones**
 - Los **casos clínicos** deberán contener en su estructura:
 - **Descripción del caso:** caso clínico que se desarrolle en cirugía oral y maxilofacial.
 - **Exploración y pruebas complementarias:** valorando sobre todo las que están al alcance del profesional.
 - **Juicio clínico:** Presente.
 - **Diagnóstico diferencial:** con las principales patologías o entidades relacionadas.
 - **Comentario final:** incluir un comentario final con las conclusiones más importantes.
 - **Bibliografía:** según normas de Vancouver.
2. El texto deberá tener un máximo de 300 palabras en el caso de los trabajos investigación. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.
3. Es indispensable indicar especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo.
4. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.

C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

Presentación Vía Web

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la **página web** siguiendo las normas expuestas.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto **"Información Comunicaciones XVII Congreso de la AACOMF"**.

No se aceptarán resúmenes por mail, por fax ni por correo postal.

La secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo, en el caso que no reciba ningún acuse, revise primero su bandeja de correo no deseado o en su defecto póngase en contacto con la secretaría técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente.



D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

ORALES:

- 1. Tiempo de presentación:** 5 minutos de presentación. Al finalizar la sesión de comunicaciones habrá ronda de preguntas.
- 2. Presentación:** sistema informático Power Point PC con proyección. Será indispensable utilizar la plantilla oficial de presentaciones Power Point del congreso.
- 3. Material:** Pen Drive. Deberá entregarse en la secretaría de audiovisuales al menos cuatro horas antes de su exposición, en caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil ni en el momento de la presentación.

PÓSTERS:

- 1. Tiempo de defensa:** 3 minutos de presentación y 2 minutos de discusión y preguntas.
- 2. Presentación:** Se dispondrá un sistema de póster virtual (Aula Virtual de e-Pósters) desde el primer día del congreso. No será indispensable utilizar la plantilla oficial de póster del congreso, siendo de obligado cumplimiento las dimensiones explicadas en el punto 3.
- 3.** Es necesario que el póster enviado esté en formato PPT (Presentación de Power Point) y con unas dimensiones de 50.8cm. de alto x 28.58 cm. de ancho, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas. El póster no podrá exceder los 10 megabytes.
- 4.** Una vez aceptado el póster por el comité científico, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación del póster dentro de la web del congreso.
- 5.** Los póster virtuales se visualizarán en las pantallas situadas en el Aula Virtual de e-Pósters.

E. PREMIOS

Se concederán los siguientes premios:

- Premio a la mejor comunicación: 300€
- Premio al mejor poster: 200€

Nota 1: Los premios previstos, o alguna de sus categorías para esta edición, podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.

Nota 2: Los premios están sujetos a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, asumiendo dichas retenciones el premiado.

Nota 3: La entrega de premios se realizará en el acto de clausura del congreso, por lo que se ruega acudan al mismo ya que se ahí se notificarán los ganadores.

Nota 4: Los premios se deberán recoger de forma presencial en el acto de clausura pudiendo en caso de ausencia quedar desiertos.